



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de Octubre del año 2019 no hubo registro de Carta Venta.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 01 días del mes de Noviembre del 2019.


ABOGADA GINA RAMOS
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

